

**Archivo Municipal  
de**

**USAGRE**

*Código de referencia* : ES.06136.AMU/1.1.01//32.4.8

*Título* : Expedientes de alteración y deslinde de términos municipales: Deslinde

*Fecha(s)* : 1898 / 1899

*Nivel de descripción* : Unidad documental compuesta

*Volumen y soporte de la unidad de descripción* : 14 hojas [sic]

*Nombre del Productor* : Ayuntamiento de Usagre

INSTITUTO GEOGRÁFICO

Y

ESTADÍSTICO.



TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.

Brigada.

4

El día 17 de Octubre  
á las 10 de la mañana

se empezará á reconocer la línea de  
término y señalar los mojones co-  
munes á los términos municipales  
de Usagre y Cabrerilla de  
los Barros.cuperaudo por  
el mojón común con Villavieja

Lo que participo á V. para que  
ese Ayuntamiento, ó quien le re-  
presente, debidamente autorizado en  
documento que se ha de unir al  
acta, y acompañado de peritos y  
azadoneros, asista á la operación.

Debo hacer á V. presente que  
si alguno de los Ayuntamientos in-  
teresados no asistiese á la operación,  
ésta se llevará, sin embargo, á cabo,  
según el reconocimiento y señala-  
miento que hagan los Ayuntamien-  
tos ó representantes que concurren.

He de merecer de V. se sirva  
acusarme recibo de esta comuni-  
cación.

Dios guarde á V. muchos años.  
Juan de Caceres  
de Octubre de 1892

El Jefe de la Brigada,

Manuel Domínguez

Sr. Alcalde Constitucional de Usagre

INSTITUTO GEOGRÁFICO

Y

ESTADÍSTICO.

TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.

5<sup>a</sup> Brigada.

6

El día *20 de octubre*  
á las *11 de su mañana*

se empezará á reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes á los términos municipales de *Uayre y de Villajorein* en favor de *por el mojón común con Bicuivide.*

Lo que participo á V. para que ese Ayuntamiento, ó quien le represente, debidamente autorizado en documento que se ha de unir al acta, y acompañado de peritos y azadoneros, asista á la operación.

Debo hacer á V. presente que si alguno de los Ayuntamientos interesados no asistiese á la operación, ésta se llevará, sin embargo, á cabo, según el reconocimiento y señalamiento que hagan los Ayuntamientos ó representantes que concurren.

He de merecer de V. se sirva acusarme recibo de esta comunicación.

Dios guarde á V. muchos años.  
*Juente de Cautin 12*  
de *octubre* de 1898.

El Jefe de la Brigada,

*Manuel Domingo*  
*Uayre*

Sr. Alcalde Constitucional de

INSTITUTO GEOGRÁFICO

Y

ESTADÍSTICO.

TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.

Brigada.

10

El día 3 de noviembre  
á las 10 de un mañana

se empezará á reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes á los términos municipales de Usayra y Toluca del Valle de Guadalupe por el mojón común con los autos

Lo que participo á V. para que ese Ayuntamiento, ó quien le represente, debidamente autorizado en documento que se ha de unir al acta, y acompañado de peritos y azadoneros, asista á la operación.

Debo hacer á V. presente que si alguno de los Ayuntamientos interesados no asistiese á la operación, ésta se llevará, sin embargo, á cabo, según el reconocimiento y señalamiento que hagan los Ayuntamientos ó representantes que concurran.

He de merecer de V. se sirva acusarme recibo de esta comunicación.

Dios guarde á V. muchos años.

Usayra 28  
de octubre de 1898

El Jefe de la Brigada,

Manuel Dominguez

Sr. Alcalde Constitucional de

Usayra



INSTITUTO GEOGRÁFICO

Y

ESTADÍSTICO.



TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.

2<sup>a</sup>  
Brigada.

9

El día *11 de noviembre proximo*  
á las *9 de la tarde*

se reconocerá y señalará el mojón  
común á los términos municipales  
de *Hera de Usagre y de*  
*Huicajosa del Valle*

Lo que participo á V. para que  
ese Ayuntamiento, ó quien le re-  
presente, debidamente autorizado en  
documento que se ha de unir al  
acta, y acompañado de peritos y  
azadoneros, asista á la operación.

Debo hacer á V. presente que  
si alguno de los Ayuntamientos in-  
teresados no asistiese á la operación,  
ésta se llevará, sin embargo, á cabo,  
según el reconocimiento y señala-  
miento que hagan los Ayuntamien-  
tos ó representantes que concurren.

He de merecer de V. se sirva  
acusarme recibo de esta comuni-  
cación.

Dios guarde á V. muchos años.

*Nerloupca 21*  
de *Octubre* de 189*7*

El Jefe de la Brigada,

*Antonio Vera*

Sr. Alcalde Constitucional de *Usagre*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE  
USAGRE

Sección .....

Núm. ....

Para reconocer y señalar  
el mojón común a los  
terminos municipales  
de este Pueblo, con el de  
Llera y el de Hinojosa  
del Valle, que ha tener  
lugar a las tres de la tar-  
de del día de hoy, para  
representar a este Ayuntamiento en dicha opera-  
cion, ha sido nombrado  
el guarda municipal  
Rufino Cantos Martínez  
Lo que participo a V.  
a sus efectos.

Dios que a V. m. d. a.  
Usagre 3 Noviembre de 1878.

El Alcalde  
Juan Carda

Ex. Jefe de la 2.<sup>a</sup> Brigada de trabajos Topograficos

INSTITUTO GEOGRÁFICO

Y

ESTADÍSTICO.



TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.

5<sup>a</sup> Brigada.

7

El día 22 á las 10 de la mañana  
á la mañana

se empezará á reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes á los términos municipales de Usagre y de Puebla de Saucillo Perce, empezando por el mojón común en la cañadilla de los Barros y el mojón de las Torres

Lo que participo á V. para que ese Ayuntamiento, ó quien le represente, debidamente autorizado en documento que se ha de unir al acta, y acompañado de peritos y azadoneros, asista á la operación.

Debo hacer á V. presente que si alguno de los Ayuntamientos interesados no asistiese á la operación, ésta se llevará, sin embargo, á cabo, según el reconocimiento y señalamiento que hagan los Ayuntamientos ó representantes que concurren.

He de merecer de V. se sirva acusarme recibo de esta comunicación.

Dios guarde á V. muchos años.

Juan de los Rios  
de Ocotlán de 1898

El Jefe de la Brigada,

Manuel Domínguez

Sr. Alcalde Constitucional de Usagre

INSTITUTO GEOGRÁFICO

Y

ESTADÍSTICO.

TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.

5.<sup>a</sup> Brigada.

El día 29 de octubre  
á las 10 de un mañana

se empezará á reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes á los términos municipales de Usagre y San Lorenzo de la Sierra para el mojón común con el pueblo de San Juan de los Rios

Lo que participo á V. para que ese Ayuntamiento, ó quien le represente, debidamente autorizado en documento que se ha de unir al acta, y acompañado de peritos y azadoneros, asista á la operación.

Debo hacer á V. presente que si alguno de los Ayuntamientos interesados no asistiese á la operación, ésta se llevará, sin embargo, á cabo, según el reconocimiento y señalamiento que hagan los Ayuntamientos ó representantes que concurran.

He de merecer de V. se sirva acusarme recibo de esta comunicación.

Dios guarde á V. muchos años.

Usagre 22  
de octubre de 1898

El Jefe de la Brigada,

Manuel Durrain

Sr. Alcalde Constitucional de Usagre



INSTITUTO GEOGRÁFICO

Y

ESTADÍSTICO.



TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.

2<sup>a</sup> Brigada.

11

El día 5 de noviembre de 1898  
á las 10 de la mañana

se empezará á reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes á los términos municipales de *Hera y de Magre* dando principio por el mojón común á *Huajosa del Valle*

Lo que participo á V. para que ese Ayuntamiento, ó quien le represente, debidamente autorizado en documento que se ha de unir al acta, y acompañado de peritos y azadoneros, asista á la operación.

Debo hacer á V. presente que si alguno de los Ayuntamientos interesados no asistiese á la operación, ésta se llevará, sin embargo, á cabo, según el reconocimiento y señalamiento que hagan los Ayuntamientos ó representantes que concurren.

He de merecer de V. se sirva acusarme recibo de esta comunicación.

Dios guarde á V. muchos años.

*Berlangua 24*

de *Octubre* de 1898

El Jefe de la Brigada,

*Antonio Vera*

Sr. Alcalde Constitucional de *Magre*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE  
USAGRE

Sección .....

Núm. ....

Para reconocer la línea de termino, y señalar los mojones comunes a los terminos municipales de esta villa con el de Llera, que ha de tener lugar segun la comon de V. fha 24 de Octubre ultimo, en el dia de mañana, para representar a este Ayuntamiento en dha operacion ha sido nombrado el guarda municipal Rufino Cantos Martinez =

Lo que participa a V. a fin nes consiguientes =

Dios que a V. m. p. a. Mue gre 4 de Nbre de 1.898. =

El Alcalde

Luis Cardo

Ex. Jefe de la 2.ª Brigada de Trabajos Topograficos

INSTITUTO GEOGRÁFICO

Y

ESTADÍSTICO.



TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.



5. Brigada.

5

El día 17 de octubre  
á las 12 de un tarde

se reconocerá y señalará el mojón común á los términos municipales de Cabradilla de los Barros, de Usagre, de Medina de las Torres y de Puebla de Saucedo Pérez

Lo que participo á V. para que ese Ayuntamiento, ó quien le represente, debidamente autorizado en documento que se ha de unir al acta, y acompañado de peritos y azadoneros, asista á la operación.

Debo hacer á V. presente que si alguno de los Ayuntamientos interesados no asistiese á la operación, ésta se llevará, sin embargo, á cabo, según el reconocimiento y señalamiento que hagan los Ayuntamientos ó representantes que concurren.

He de merecer de V. se sirva acusarme recibo de esta comunicación.

Dios guarde á V. muchos años.

Juente de Cauto 10  
de octubre de 1898

El Jefe de la Brigada,

Manuel Dominguez

Sr. Alcalde Constitucional de Usagre

INSTITUTO GEOGRÁFICO

Y

ESTADÍSTICO.



TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.

2<sup>a</sup> Brigada.

El día *25 del mes actual*  
á las *10 de la mañana,*

se empezará á reconocer la línea de  
término y señalar los mojones co-  
munes á los términos municipales  
de *Valencia de las Torres*  
y de *Usagre,*

Lo que participo á V. para que  
ese Ayuntamiento, ó quien le re-  
presente, debidamente autorizado en  
documento que se ha de unir al  
acta, y acompañado de peritos y  
azadoneros, asista á la operación.

Debo hacer á V. presente que  
si alguno de los Ayuntamientos in-  
teresados no asistiese á la operación,  
ésta se llevará, sin embargo, á cabo,  
según el reconocimiento y señala-  
miento que hagan los Ayuntamien-  
tos ó representantes que concurren.

He de merecer de V. se sirva  
acusarme recibo de esta comuni-  
cación.

Dios guarde á V. muchos años.

*Alguacil de Merino 17*  
de *febrero* de 1898

El Jefe de la Brigada,

*Antonio Vera*  
*Usagre*

Sr. Alcalde Constitucional de



INSTITUTO GEOGRÁFICO

Y

ESTADÍSTICO.

TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.

2<sup>a</sup> Brigada.

Valencia y Villag  
Sr. Comarcal Platero  
Maximo Dux Arcuals

2

El día *24* del mes *actual*  
á las *2* de la tarde,

se reconocerá y señalará el mojón  
común á los términos municipales  
de *Valencia de las Torres de*  
*Villagarcía y de Usagre*

Lo que participo á V. para que  
ese Ayuntamiento, ó quien le re-  
presente, debidamente autorizado en  
documento que se ha de unir al  
acta, y acompañado de peritos y  
azadoneros, asista á la operación.

Debo hacer á V. presente que  
si alguno de los Ayuntamientos in-  
teresados no asistiese á la operación,  
ésta se llevará, sin embargo, á cabo,  
según el reconocimiento y señala-  
miento que hagan los Ayuntamien-  
tos ó representantes que concurren.

He de merecer de V. se sirva  
acusarme recibo de esta comuni-  
cación.

Dios guarde á V. muchos años.

*Alcaldía de Valencia 17*  
de *Febrero* de 189*8*.

El Jefe de la Brigada,

*Antonio Vera*

Sr. Alcalde Constitucional de *Usagre*,

INSTITUTO GEOGRÁFICO

Y

ESTADÍSTICO.

TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.

2<sup>a</sup> Brigada.

*Anto Olivera*

*12*

El día *hite* del mes actual  
á las *diez* de su *manuana*

se reconocerá y señalará el mojón  
común á los términos municipales  
de *Magre de Calradilla de*  
*los Barros de Medina de*  
*las Torres de Puebla de Saucha Perer*

Lo que participo á V. para que  
ese Ayuntamiento, ó quien le re-  
presente, debidamente autorizado en  
documento que se ha de unir al  
acta, y acompañado de peritos y  
azadoneros, asista á la operación.

Debo hacer á V. presente que  
si alguno de los Ayuntamientos in-  
teresados no asistiese á la operación,  
ésta se llevará, sin embargo, á cabo,  
según el reconocimiento y señala-  
miento que hagan los Ayuntamien-  
tos ó representantes que concurran.

He de merecer de V. se sirva  
acusarme recibo de esta comuni-  
cación.

Dios guarde á V. muchos años.

*Pueblo de Saucha Perer*

*2 de Diciembre* de 1899

El Jefe de la Brigada,

*Antonio Vera*

Sr. Alcalde Constitucional de *Magre*



16 Dto

De la participacion  
que se le remite  
por giro postal  
las 47 pesetas y  
se venga a su  
recurso.

Enq<sup>ta</sup> el gusto de au-  
sar recibo a su atento  
oficio de 2 actual y  
como contestacion  
al mismo, le ruego que  
las 47'37 pesetas que  
manifiesta tiene en su  
poder recaudadas de  
los intereses y a dispo-  
sicion de esta Presiden-  
cia, las remita a nom-  
bre del administrador de esta  
Asociacion D. Manuel  
Gomez Valverde, por  
giro postal o en la for-  
ma que le sea mas  
favorable deduciendo los  
gastos que por su en-  
vivo puedan cau-

C 4

sarre.

Dios que a V. m. d.  
Madrid 8 Septiembre 1915

R. a.  
Rafael Ferrnaris

Sr. Alcalde Constitucional de  
Utrage (Badajoz)



INSTITUTO GEOGRÁFICO

Y

ESTADÍSTICO.



TRABAJOS TOPOGRÁFICOS.



2<sup>a</sup> Brigada.

Señal de Agordo y H. de 29 de Dic. 96

13

El día 12 del actual  
á las 7 de la tarde

se reconocerá y señalará el mojón  
común á los términos municipales  
de los Santos Urzaga y de  
Pueblo de Saucio Perera

Lo que participo á V. para que  
ese Ayuntamiento, ó quien le re-  
presente, debidamente autorizado en  
documento que se ha de unir al  
acta, y acompañado de peritos y  
azadoneros, asista á la operación.

Debo hacer á V. presente que  
si alguno de los Ayuntamientos in-  
teresados no asistiese á la operación,  
ésta se llevará, sin embargo, á cabo,  
según el reconocimiento y señala-  
miento que hagan los Ayuntamien-  
tos ó representantes que concurren.

He de merecer de V. se sirva  
acusarme recibo de esta comuni-  
cación.

Dios guarde á V. muchos años.

Pueblo de Saucio Perera 2

de diciembre de 1899

El Jefe de la Brigada,

Antonio Vera

Sr. Alcalde Constitucional de Urzaga